



Municipalidad de Neuquén  
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0139**  
NEUQUÉN, 03 MAR 2015

**VISTO:**

El expediente OE N° 1026-M/2015 de la Dirección General de Gestión Tributaria- Subsecretaría de Administración Municipal de Ingresos Públicos, y la nota s/n° de fecha 10 de febrero de 2015; y

**CONSIDERANDO:**

Que por la mencionada Nota, obrante a fs. 1, la Dirección General de Gestión Tributaria, solicita el pago de la Factura tipo B N° 0010-00018041 por \$ 1089,00 (Pesos Un Mil Ochenta y Nueve) de NOSIS Laboratorio de Investigación y Desarrollo SA, correspondiente al pago por haber excedido el límite de consultas comerciales durante el mes de diciembre/2014;

Que previo al pago de las factura, la Dirección de Tesorería deberá descontar el Impuesto a los Sellos según consta a fs. 01;

Que se cuenta con la debida conformidad del Secretario del Área;

Que por Pase N° 165/15, la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria- Dirección General de Administración Financiera-, informa que se dispone de crédito presupuestario suficiente, con la Transacción Preventiva N° 6146;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3°) punto 2) inciso c) de la Ordenanza N° 7838/97;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN  
RESUELVE:**

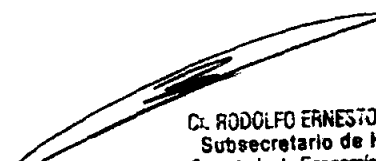
Artículo 1°) **AUTORIZAR** a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la ----- Contaduría Municipal a liquidar y pagar la Factura tipo B N° 0010-00018041 por la suma de PESOS UN MIL OCHENTA Y NUEVE (\$ 1.089.-), a nombre de **NOSIS Laboratorio de Investigación y Desarrollo SA**, correspondiente al pago por haber excedido el límite de consultas comerciales durante el mes de diciembre/2014, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2°) **REGÍSTRESE**, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y ----- oportunamente **ARCHÍVESE**.-

Es

Es copia

fdo: Artaza

  
Dr. RODOLFO ERNESTO METZGER  
Subsecretario de Hacienda  
Secretaría de Economía y Hacienda  
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal  
Edición N° 2017  
Fecha 13 / 03 / 2015